



# ENLACE COMUNITARIO

*Construyendo un camino hacia la paz social*



## Semillitas Constructoras de Paz

La Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria tiene como principal objetivo fomentar la mediación comunitaria, como un método alternativo para resolver conflictos en las comunidades, promover una cultura de paz y convivencia pacífica. Para tal fin, se tienen 24 centros de mediación comunitaria en el territorio nacional, se sensibiliza a los ciudadanos en la resolución de las controversias, se capacita a líderes comunitarios como mediadores; también se desarrollan proyectos para fomentar la sana convivencia.

La Procuraduría de la Administración, conjuntamente con el Ministerio de Gobierno y el Consejo Noruego para Refugiados, pone en ejecución el proyecto "Semillitas constructoras de paz", que tiene como finalidad fomentar la práctica de valores en los estudiantes, a través de la promoción de valores, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la no violencia en los centros educativos, teniendo en cuenta que la educación juega un papel fundamental en la construcción de la paz.

El proyecto inició en octubre del año 2022, en el marco del Día Internacional de la Paz, realizando su lanzamiento en el Instituto Justo Arosemena, ubicado en el distrito de San Miguelito, con 136 estudiantes del quinto grado. Para este año 2023, se desarrollará en otras escuelas del país, beneficiando aproximadamente, a 250 estudiantes.



El proyecto se divide en tres fases que incluyen actividades de aprendizaje, diseñadas para fomentar la integración, el trabajo colaborativo, la práctica de valores y el diálogo.

- 👉 Primera fase: Valores para construir la paz.
- 👉 Segunda fase: Aprender a convivir en ambientes sanos.
- 👉 Tercera fase: Técnicas para la solución pacífica de los conflictos escolares.

En la primera fase se desarrolló un conversatorio, a cargo de la Lcda. Beatriz Núñez, quien por medio de sus vivencias ilustró a los estudiantes, sobre la importancia de los valores y cómo estos se entrelazan en la vida escolar. También participaron la Lcda. Karen Palacios, de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio de Gobierno; el Lcdo. Luis Lanza, presidente del Consejo Noruego para Refugiados, y las Lcdas. Sonia López y Thaiska Tuñón.

Se desarrolló un taller formativo, fortalecido con una guía de aprendizaje, el cual estuvo a cargo de las licenciadas Nereyda Abrego y Thaiska Tuñón, con el acompañamiento de Beatriz Núñez. Los estudiantes participaron en dinámicas de integración y actividades lúdicas, llevándolos a la reflexión, análisis y debate sobre el diálogo, la paz y la no violencia, con el fin de fomentar la convivencia escolar.



## Segunda fase del proyecto Semillitas Constructoras de Paz



La segunda fase del proyecto estuvo enfocada al eje temático "Aprender a convivir en ambientes sanos", a cargo de las licenciadas Margorie Pérez y Raiza Segundo, representantes del Consejo Noruego para Refugiados.

Las actividades formativas se dividieron en dos sesiones, en las que se abordó el tema de "Los valores y el Bullying", y se aplicó una metodología de enseñanza activa y participativa, así como dinámicas de interacción para el fortalecimiento de la sana convivencia entre pares dentro y fuera del plantel educativo.

Los estudiantes pudieron trabajar sobre la base del respeto hacia el otro, e interactuar sobre la importancia del amor y la tolerancia, como valores que ayudan a prevenir el acoso escolar. Con el análisis de casos cotidianos, los estudiantes comprendieron que al observar situaciones de acoso, deben comunicarlas a los docentes, padres de familias o directivos, para evitar normalizar el acoso escolar y se hagan cómplices de ello.



Posteriormente, se llevó a cabo el taller titulado "Aprender a Convivir en Ambientes Sanos", a cargo de las licenciadas Migdalia Cocherán, Selena Domínguez y Gladys Boniche, del departamento de Fomento y Promoción de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá, quienes abordaron el tema de la "Evolución de la Generación de Residuos".



Se resaltó que la generación de residuos es una consecuencia inherente a nuestras actividades diarias, desde las tareas básicas como la preparación y consumo de alimentos, hasta los procesos productivos más complejos. Se explicó que al gestionar adecuadamente estos residuos, en función de su potencial de aprovechamiento, se puede reducir, reutilizar y reciclar, y así mitigar el impacto ambiental y trabajar por un futuro más sostenible, permitiendo convivir con el ambiente de manera favorable.



Mediante este taller, se le brindaron herramientas y estrategias didácticas a los estudiantes para la conservación del ambiente, fomentando así el desarrollo de habilidades que los conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

Esta fase contempló además, el concurso de dibujo y pintura llamado "Guardianes del medio ambiente", como una iniciativa que busca concienciar sobre el "cuidado de nuestra casa común".

## Primer concurso de cuento infantil: "Alzando mi voz por la paz"



Para dar seguimiento a las acciones del proyecto Semillitas constructoras de paz, se llevó a cabo, en el marco de la celebración del Día Nacional de los Valores, el concurso de cuento infantil: "Alzando mi voz por la paz".

Esta actividad tuvo la finalidad de incentivar a los niños a reflexionar sobre la importancia de la convivencia pacífica y la solución de los conflictos por medio de la mediación. A través de la redacción de cuentos, los niños desarrollan la imaginación y la creatividad, contribuyendo al mejoramiento de la capacidad expresiva, argumentativa e incremento de su vocabulario.



Participaron 17 estudiantes del Instituto Justo Arosemena, resultando como ganadores los estudiantes: Abigail Cabeza Pardo, "Buscando un lugar para la paz", primer lugar; Liz Polanco Arias, "Encontrando la paz en Dios", segundo lugar; y Yinellis Smith Magallón, "La familia y la paz", tercer lugar.

## Acto de reconocimiento a la Defensoría del Pueblo y el Consejo Noruego para Refugiados



En el marco del Convenio de Cooperación con la Defensoría del Pueblo, a cargo del Lcdo. Eduardo Leblanc y el Consejo Noruego para Refugiados coordinado por el Lcdo. Luis Ernesto Lanza, con miras a fortalecer la mediación comunitaria y la promoción de una cultura de paz, el procurador de la Administración, Dr. Rigoberto González Montenegro, a través de la Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria, realizó un acto de reconocimiento a ambas entidades.

La Defensoría del Pueblo y el Consejo Noruego para Refugiados, tienen objetivos en común, por lo que se han establecido alianzas a través de convenios de cooperación que favorecen los procesos operativos y el desarrollo institucional.

Entre las funciones constitucionales de la Defensoría del Pueblo, está mediar en los conflictos que se presenten entre la Administración pública y los particulares, con la finalidad de promover acuerdos que solucionen los problemas, siempre en común acuerdo con las partes enfrentadas.

El Consejo Noruego para Refugiados es una organización internacional no gubernamental, internacional, independiente, humanitaria, sin fines de lucro. Sus funciones responden a las necesidades y derechos de las personas desplazadas y refugiadas, independientemente de su edad, género, condición social, etnia, religión o nacionalidad, con enfoque de acceso a derechos y soluciones duraderas.

La Procuraduría de la Administración continúa con su labor de promover el servicio de mediación comunitaria, como primera alternativa de acceso a la justicia que tiene el ciudadano. Para solucionar los conflictos, que surgen en el contexto comunitario, se crearon los 24 centros de mediación comunitaria ubicados dentro del territorio nacional, bajo la coordinación de la Oficina de Mediación Comunitaria.

La Defensoría del Pueblo, en colaboración con la Procuraduría de la Administración, llevaron a cabo acciones, tales como eventos conmemorativos en pro de los derechos humanos, jornadas de capacitación sobre los servicios de los Centros de Mediación Comunitaria y las oficinas regionales de la defensoría, durante el programa de Red de oportunidades y Ángel Guardián. También se brindó orientación ciudadana sobre el acceso a la justicia y la gestión efectiva de conflictos a través de la Defensoría Móvil y programas radiales, entre otras actividades, como el intercambio de espacios para la instalación de oficinas de ambas instituciones.

Como resultado de las acciones realizadas en conjunto con el Consejo Noruego para Refugiados tenemos los programas de intervención comunitaria ejecutados en la provincia de Colón, San Miguelito y Alcalde Díaz, jornadas de sensibilización sobre el servicio de mediación comunitaria y talleres de asesoría legal a población de migrantes, además de jornadas académicas en materia de derechos humanos, educación ambiental, liderazgo comunitario, trabajo colaborativo y relaciones interpersonales.

## El mediador comunitario es un eslabón clave para la construcción de la paz social

Los mediadores comunitarios son llamados a impulsar y promover la difusión de la mediación como método alternativo de resolución de conflictos en la comunidad, así como proponer estrategias que permitan fortalecer el trabajo del centro de mediación que está bajo su coordinación.

Para cumplir con dicha función, el equipo de mediadores a nivel nacional realiza diversas actividades de sensibilización en las comunidades, con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía las ventajas de la mediación y explicarles sobre los conflictos que pueden ser sometidos al mecanismo de solución de controversias en el contexto comunitario.



### Acciones realizadas en la comunidad



El equipo de mediadores comunitarios trabaja de forma activa a favor de la promoción de una cultura de paz, a través de la realización de talleres de integración, convivencia comunitaria y escolar, de igual manera, participan en espacios radiales en emisoras locales para divulgar el servicio del centro, además de realizar volanteos en ferias y actividades culturales.

Durante estos eventos, se explican las ventajas y beneficios de la mediación comunitaria, así como los conflictos que son admitidos en los centros de mediación comunitaria, según las competencias contenidas en la Ley 16 de 17 de junio de 2016. Entre ellas podemos mencionar: quemas de basura que afecten relaciones entre vecinos, molestias o daños causados por animales domésticos o en solturas, alteración de la convivencia pacífica, instalación y prestación de servicios de plomería, ebanistería, carpintería, electricidad, chapistería, pintura y mecánica, ruidos o molestias desagradables, entre otros.

Cabe resaltar que cada mediador adquiere una experiencia distinta dentro de las actividades realizadas y la gestión del conflicto. Estos espacios se convierten en escenarios de aprendizaje que contribuye al fortalecimiento del tejido social y la sostenibilidad de la convivencia social, según el contexto, la idiosincrasia y la cultura comunitaria.

Durante el año 2022 se realizaron un total de 229 sensibilizaciones, beneficiando a 3228 ciudadanos, y en el año 2023, hasta el mes de julio, se realizaron 120 sensibilizaciones, beneficiando a 2629 ciudadanos.

Entre las actividades de promoción y divulgación para los años 2022 y 2023 (julio) se han realizado un total de 101 visitas a medios de comunicación, 26 asistencia a ferias, y 221 acciones de volanteos.



Cantidad de Actividades de Sensibilizaciones por provincia										
Años 2022-2023 (*)										
PROVINCIA	Total de sensibilizaciones		Beneficiados		Actividades					
	2022	2023 (*)	2022	2023 (*)	FERIAS	VISITAS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN	VOLANTEOS	FERIAS	VISITAS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN	VOLANTEOS
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>120</b>	<b>3228</b>	<b>2619</b>	<b>15</b>	<b>73</b>	<b>145</b>	<b>11</b>	<b>28</b>	<b>76</b>
PANAMÁ	21	12	337	258	7	1	19	1	0	6
PANAMÁ OESTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COLÓN	23	6	546	167	1	11	6	3	4	4
COCLÉ	15	3	449	49	2	5	17	2	0	3
VERAGUAS	67	25	547	401	0	11	11	0	2	5
HERRERA	10	21	214	372	2	1	1	0	0	4
LOS SANTOS	25	21	341	535	2	21	37	2	11	26
CHIRIQUÍ	24	8	463	177	0	8	19	3	5	6
BOCAS DEL TORO	8	4	30	330	0	7	13	0	1	2
Darién	36	20	301	330	1	8	22	0	5	20

(\*) Datos hasta el mes de julio 2023

Por otro lado, los mediadores realizan acciones encaminadas a la colaboración interinstitucional, tal es el caso, de abrir las puertas del Centro de Mediación Comunitaria de Soná, para recibir a la estudiante Alideys Canto de 11 años de edad, del Centro Escolar Básico General Bolívar, ubicado en el corregimiento de El Marañón, como parte de las actividades en conmemoración del Día del Niño, organizada por la Alcaldía Municipal de Soná.



Durante su visita, Alideys fue recibida por las mediadoras jefas, Eugenia Espinoza y Gianna De Gracia, quienes le brindaron un recorrido por las instalaciones del Centro y explicaron la importancia de la mediación y su impacto positivo en la resolución pacífica de conflictos en las comunidades. Alideys, reconoció la importancia de los valores en la convivencia pacífica, así como los diferentes tipos de casos que se pueden abordar a través de la mediación.

Otra actividad relevante fue la conmemoración de los 15 años de aniversario del Centro de Mediación Comunitaria de Portobelo, actividad que congregó a líderes comunitarios, mediadores voluntarios, autoridades locales y diversos actores sociales que actúan como agentes multiplicadores de la paz social en la comunidad.



## Jornada de formación de nuevos mediadores comunitarios



Panamá



Los Santos

Durante el año 2022 y 2023, se han realizado tres cursos de formación en mediación comunitaria, con la finalidad de capacitar a nuevos mediadores comunitarios, beneficiando un total de 86 ciudadanos. Los cursos estuvieron a cargo de la Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria, la Secretaría Provincial de Herrera y la Secretaría Provincial de Los Santos.

Provincia	Hombres	Mujeres	Total
<b>Panamá</b>	12	25	<b>37</b>
<b>Herrera</b>	7	23	<b>30</b>
<b>Los Santos</b>	3	16	<b>19</b>
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>64</b>	<b>86</b>

La formación de nuevos mediadores logró fortalecer las habilidades y conocimientos necesarios para promover la resolución pacífica de conflictos en las comunidades. La iniciativa busca contribuir activamente al desarrollo de una sociedad más armoniosa y colaborativa, dotando a los actores sociales de herramientas que faciliten la gestión oportuna del conflicto y la sana convivencia.

Los participantes aprenden técnicas para la gestión y transformación del conflicto, además de estrategias fundamentales para la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz.



Herrera

Durante la capacitación se trataron temas relevantes de la mediación comunitaria, entre los cuales tenemos: el conflicto, la comunicación, los métodos alternos de resolución de conflictos, las etapas del proceso de mediación y sobre la Ley 16 del 2016, entre otros aspectos.

El curso de formación se divide en 5 módulos, con una carga horaria de 60 horas, las cuales se dividen en 40 horas teóricas y 20 horas de práctica de pasantías que se realizan en un Centro de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración.

Para el desarrollo de los cursos se contó con la participación de facilitadores de la Procuraduría de la Administración, del Órgano Judicial, Ministerio de Educación, Centro Internacional de Formación e Investigaciones Jurídicas, Alianza Colombiana de Conciliadores en Equidad y la Universidad San Andrés de Bolivia.

## Foro Académico: “Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental”



La Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria, en colaboración con la Autoridad del Canal de Panamá y con el respaldo de la Secretaría de Asuntos Municipales y las secretarías provinciales de Darién con sede en Panamá Este, Colón, Los Santos, Herrera y Veraguas, organizó el foro académico "Gestión del Agua y Sostenibilidad Ambiental, bajo el enfoque de gobernanza local y la experiencia del Canal de Panamá".

El foro tuvo como objetivo ofrecer a la ciudadanía y a las autoridades locales un espacio de diálogo y participación que contribuya a la concienciación, promoción, desarrollo de estrategias y proyectos en atención a lo establecido en la Ley 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, y que desde los gobiernos locales y el derecho que tiene el ciudadano de participar, se establezcan líneas de intervención para la prevención y solución de problemas que surgen dentro de las comunidades en materia hídrica y ambiental.



Nuestra hoja de ruta está enmarcada en fortalecer las bases comunitarias, a partir de la participación de las juntas comunales, los municipios, las juntas de desarrollo local, los centros educativos, organizaciones civiles, líderes locales, jueces de paz y mediadores comunitarios, integrando también a los niños y jóvenes como los mejores influenciadores de una política de prevención y protección de las cuencas, además de ser actores claves para promover las buenas prácticas, el cumplimiento de los principios de la conservación, el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico y del medio ambiente en todo el territorio nacional.

Durante este periodo se realizaron acciones de educación informal con el aval de la Dirección del Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración, Dra. Alma Montenegro de Fletcher, entre ellas: foros, sensibilizaciones, seminarios, conferencias, y proyectos que ayuden a tomar decisiones oportunas, a adoptar medidas para prevenir y afrontar los conflictos ambientales y del agua.





La Procuraduría de la Administración ha definido metas concretas y lideriza varios proyectos encaminados a establecer un programa de trabajo con la participación de actores locales y aliados estratégicos, materializando y priorizando los indicadores de gestión establecidos en los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS), los planes de los gobiernos locales y el plan estratégico institucional (PEI).

Entre los proyectos liderados por las secretarías provinciales y la Secretaría de Asuntos Municipales podemos mencionar: Cohesión social en apoyo al fortalecimiento y al manejo de los afluentes del Río Cabobré de San Martín; Salvemos nuestro hogar; Elaboración del plan de manejo ambiental del Cerro Tijera, como área de conservación y manejo de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica #120 de la provincia de Herrera; Fortalecimiento en la sostenibilidad ambiental y participación ciudadana en los municipios de Santa Fé y San Francisco "Reforestación y Paisajismo en la parte alta de la Cuenca Hidrográfica del río Santa María, a través de la gestión de descentralización y participación ciudadana, por los municipios de Santa Fé y San Francisco en la provincia de Veraguas.

El evento se desarrolló en distintas áreas del territorio nacional, con la participación de Joana Abrego G. del Centro de Incidencia Ambiental; el Ing. Raúl Martínez y Ing. Noel Trejos de la Autoridad del Canal de Panamá; el Ing. Jaime Pimentel, Ing. Gabriela Ávila, Ing. Jenry Palacio del Ministerio de Ambiente; Mgtr. Bertha Chacón y el Mgtr. Amos Aguilar de la Autoridad Nacional de Descentralización; la Ing. Gisela Rodríguez y el

Ing. Lorenzo Tejeira de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario; Lcda. Haydee Osorio, Universidad Tecnología de Panamá, y la Lcda. Dayra Jaramillo, de la Fiscalía Superior de Ambiente, Dr. Juan Moreno, Fundación Ciudad del Saber; Mgtr. Olmedo Carrasquilla, sociedad civil (colectivo Voces Ecológicas), Ing. Luis Ramos, Organización Prevención de Contaminación Ambiental, Educación y Entrenamiento EPPE&T; Prof. Evidelio Adames, Centro Regional Universitario de Veraguas; Lcdo. Isaac Rodríguez, sociedad civil; Mgtr. Cristina Díaz, Mgtr. Jazmín Cubilla, Mgtr. Yitzel Mendieta, Mgtr. Elvin Aguilar, Mgtr. Carmen Cedeño, Mgtr. Francisco Gil de la Procuraduría de la Administración.

Estas iniciativas son fundamentales para garantizar un futuro sostenible para todos, por lo que, para el próximo año se continuará realizando acciones de concienciación en materia de conservación ambiental e hídrica.



## Taller de Integración Laboral y Evaluación de Resultados para mediadores



Con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo y la gestión por resultados, la Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria, conjuntamente con el Consejo Noruego para Refugiados, realizó el taller de integración laboral y evaluación de resultados dirigido a colaboradores de los Centros de Mediación de la Procuraduría de la Administración.

El desarrollo del taller estuvo a cargo del Mgtr. Luis Lanza, jefe de la Oficina del CNR en Panamá y la Dra. Thaiska T. Tuñón Solano, jefa de la Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria.

El magíster Lanza subrayó la importancia de consolidar las relaciones interpersonales en la organización para lograr las metas establecidas y fortalecer la convivencia laboral. Asimismo, destacó la importancia de promover la promoción de valores como el respeto, la solidaridad, la colaboración y el compromiso. También hizo hincapié en la necesidad de adoptar una actitud de cambio y un proceso de transformación personal para alinear las actitudes de los colaboradores con su función como mediadores.

Durante la intervención de la Dra. Tuñón, se destacó el compromiso demostrado por los mediadores comunitarios a nivel nacional en la consecución de las tareas y metas planificadas, alcanzando buenos resultados. Asimismo, se enfatizó la importancia de abordar los desafíos que se presentan, así como, establecer proyecciones de trabajo para los próximos años de gestión. La Dra. Tuñón aseguró que, con la colaboración y el compromiso de todo el equipo de trabajo, se cumplirán los objetivos deseados.

Al final con la dirección de la Dra. Tuñón y la colaboración de la licenciadas Sonia López y Nereyda Abrego (coordinadoras de planes y programas), se desarrolló una dinámica de integración para interactuar entre sí, conocerse más, fortalecer el ambiente de convivencia entre el equipo de trabajo, la comunicación y la participación.

## Aportes de la mediación comunitaria a la sociedad



La Secretaría Provincial de Darién y Panamá Este organizó una capacitación denominada Aportes de la Mediación Comunitaria a la Sociedad, en la comunidad de Tierra Prometida, ubicada en el corregimiento de Chepo.

La Licda. Yitzel Mendieta, jefa de la Secretaría Provincial de Darién y Panamá Este, dijo que la mediación aparenta ser sencilla, pero resulta de importancia, ya que promueve una mejor convivencia vecinal y se extiende inclusive hasta un punto de vista económico, en tiempo y dinero; siendo capaz de lograr un cese a los problemas vecinales y su acceso es gratuito.

La actividad contó con la participación de la Licda. Diana Chanis, jefa del Centro de Mediación Comunitario de Chepo, como facilitadora, quien compartió con los asistentes sus experiencias como mediadora y facilitó datos sobre el uso correcto de las técnicas de mediación. “Ha quedado demostrado que muchos de los conflictos entre vecinos guardan relación con la ausencia de diálogo”, dijo.

Por parte de la Defensoría del Pueblo, el magíster José Loaiza, oficial de derechos humanos, explicó que la misión de la Defensoría consiste en la promoción, protección, defensa y restitución de los derechos humanos en la República de Panamá.

Al finalizar, la licenciada Mayra Atencio, abogada de la secretaria provincial de Darién y Panamá Este, describió la labor de los mediadores comunitarios, quienes con vocación de servicio se esfuerzan por evitar, resolver y transformar los problemas en oportunidades, para mantener y mejorar la deseable y necesaria convivencia pacífica en las comunidades, con lo cual contribuyen ineludiblemente a la paz social.

## Encuentro para mediadores comunitarios y jueces de paz

La Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraría de la Administración, conjuntamente con el Consejo Noruego para Refugiados, organizó un encuentro para mediadores comunitarios y jueces de paz con el objetivo de abrir un espacio para el fortalecimiento de los mecanismos de solución de conflictos instituidos en la Justicia Comunitaria de Paz.

El encuentro se desarrolló con la participación de funcionarios y líderes comunitarios de las provincias centrales, el cual tuvo lugar en el auditorio Olmedo Domingo Oberto de la Universidad del Trabajo y de la Tercera Edad de Coclé.

En este evento los participantes, a través de un taller dirigido por la Dra. Thaiska Tuñón, jefa de la Oficina del Programa de Mediación Comunitaria, analizaron y definieron acciones para mejorar el trabajo que realizan

en materia de mediación y justicia comunitaria de paz en la región, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, al tiempo que definieron estrategias que permitan avanzar en su trabajo.

En el encuentro también participaron las Lcdas. Raiza Segundo y Julissa Espino, representantes del Consejo Noruego para Refugiados, quienes abordaron el tema de los Derechos Humanos y la Protección Internacional.



## Curso semipresencial "Introducción a la Justicia Restaurativa"

La Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria organizó en el mes de junio, el Curso semipresencial "Introducción a la Justicia Restaurativa", con el objetivo de brindar a los participantes, herramientas prácticas que promuevan la justicia restaurativa desde un enfoque preventivo que promueva la disminución de los conflictos y garantice la construcción de relaciones sanas.

El curso fue inaugurado por la Lcda. María Lilia Urriola, secretaria general, quien destacó la importancia de la justicia restaurativa, en el ámbito de las funciones que realiza el mediador comunitario y el juez de paz. Exhortó a los presentes a aprovechar el conocimiento para aplicarlo en el servicio que se brinda a la sociedad.

La actividad estuvo a cargo del catedrático Víctor Mendoza Padilla, de la Universidad de Cartagena Colombia, quien compartió sus experiencias en el campo de la justicia restaurativa, herramienta que ha permitido la reconstrucción del tejido social en comunidades conflictivas en las regiones donde ha intervenido como profesional. Mendoza resaltó que "el diálogo como base de la comunicación, tiene diversas miradas epistemológicas, implica restaurar al otro, desde el ejercicio cotidiano, facilitando la comprensión de la justicia desde el marco diferencial, para garantizar los procesos de reparación de los conflictos comunitarios".



El curso semipresencial se desarrolló en dos jornadas paralelas, con la participación de mediadores comunitarios, jueces de paz, facilitadores judiciales, en el Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración, Dra. Alma Montenegro de Fletcher, con un total de 23 participantes. La formación se replicó también en el Centro Regional Universitario de Veraguas con un total de 21 participantes, quienes tuvieron la oportunidad de desarrollar foros, investigaciones e intercambiar saberes, a través de la plataforma virtual Moodle, del CECPA, con el acompañamiento del docente.

Cabe señalar que, en la República de Panamá, la justicia de paz tiene su fundamento legal en la Ley 16 de 17 de junio de 2016, que instituye la Justicia Comunitaria de Paz y dicta otras disposiciones sobre Mediación y Conciliación Comunitaria.



La Ley 16 de 2016 contempla criterios básicos sobre la aplicabilidad de los círculos de paz y otras prácticas restaurativas, particularmente en el Decreto Ejecutivo 205 de 2018, relacionada con la mediación, la conciliación comunitaria y las prácticas restaurativas, destacando la participación del mediador comunitario como facilitador de esta práctica restaurativa. Por su parte, el Decreto Ejecutivo 205 de 28 de agosto de 2018, que reglamenta la Ley 16 de 17 de junio de 2016, describe las prácticas restaurativas como “mecanismos y herramientas de diálogo” dirigidos a procurar la restauración del daño causado por el conflicto, incluyendo el conflicto procedente del delito.

La justicia restaurativa o reparadora, es un mecanismo inclusivo que, de manera independiente y auxiliar complementaria al sistema de justicia, busca solucionar un conflicto y el daño producido por éste, mediante la participación voluntaria, responsable y sensata de la víctima, el infractor y la comunidad, resolviendo de manera colectiva el conflicto y afrontando las consecuencias de la ofensa y sus implicaciones futuras.

## Jornada de capacitación internacional

Representantes del Programa de Mediación Comunitaria y la Secretaría Provincial de Chiriquí, Bocas del Toro, comarcas Ngäbe Buglé y Naso Tjer Dí, de la Procuraduría de la Administración, participaron en la reunión organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con la intención de coordinar diversos talleres basados en el mejoramiento de la gobernabilidad, la gobernanza y la administración de justicia local dentro de las comunidades de la comarca Ngäbe Buglé y el distrito de San Félix.





Con la participación de entidades gubernamentales, autoridades administrativas, autoridades tradicionales y administradoras de justicia comunitaria de paz, se busca consolidar lazos tendientes a mejorar la calidad de un buen servicio al ciudadano que solicita apoyo al momento de requerir la asistencia en la administración de justicia local.

Durante la jornada, la licenciada Paloma Todoli de Luis (asistente técnica del proyecto de cooperación internacional) explicó en qué consiste la actividad y los temas que se desarrollan, al establecerse comités basados en el fortalecimiento institucional, cultural y la participación ciudadana. Se abordaron temas relevantes relativos al agua, luz, ambiente y mejoramiento de la administración de justicia en las comunidades más vulnerables.

El Dr. Giuliano Mazzanti A., secretario provincial de Chiriquí, Bocas del Toro, las comarcas Ngäbe Buglé y Naso Tjër Dí, señaló que la alianza que se realice a través de las instituciones tales como el Órgano Judicial, Ministerio de Gobierno, Defensoría del Pueblo, autoridades municipales de la comarca Ngäbe Buglé, jueces de paz, mediadores comunitarios y facilitadores judiciales, permitirá un abordaje colaborativo entre todas estas entidades públicas.

Agregó que otro de los objetivos será la ejecución de un programa de capacitación y adiestramiento, dirigidos a los operadores de justicia local en materia de jurisdicción y competencia en la justicia comunitaria de paz, y el adecuado manejo de los expedientes en las distintas casas de justicia comunitaria de paz, permitiendo que los jueces de paz comarcales puedan lograr un servicio consonó con la realidad de esta nueva administración de justicia.

La Dra. Thaiska Tuñón, jefa de la Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración, hizo énfasis en que para un adecuado y eficiente fortalecimiento institucional se requiere de la participación de todos los entes gubernamentales con presencia en la comarca Ngäbe Buglé.

Agregó que también se requiere el apoyo de las autoridades tradicionales como la cacica general Sra. Elena Cruz, los caciques regionales de las tres regiones comarcales, y los presidentes de los congresos, en concordancia con la Ley 10 de 1997, todo ello maximizaría la construcción de una cultura de paz en las diversas comunidades, a través de la aplicación de los métodos alternos de solución pacífica.

En esta mesa de trabajo se asignó a la licenciada Rosmery Pacacio, mediadora jefa del centro de mediación en Nole Duima y a Josué Pedrol presidente del Congreso Regional Nedrini, con el objetivo de crear un único documento del Comité de Fortalecimiento Institucional, Identidad Cultural y Participación Ciudadana, que lleve a propuestas que promuevan el desarrollo de las comarcas de manera integral y vinculando a todos los actores que intervienen, buscando con ello el robustecimiento de planes estratégicos sólidos que contribuyan a la gobernanza de los grupos que así lo requieran.

Centro de Capacitación e Investigación Procuraduría de la Administración  
Dra. Alma Montenegro de Fletcher  
Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria

Autoridades del Despacho Superior

Rigoberto González Montenegro  
Procurador de la Administración

María Lilia Urriola de Ardila  
Secretaria General

Anasiris Polo Arroyo  
Subsecretaria General

Dirección de Capacitación e Investigación

Ingrid M. Chang Valdés  
Directora

Florencia Ortega  
Subdirectora

Unidad Responsable  
Oficina de Coordinación del Programa de Mediación Comunitaria

Thaíska T. Tuñón Solano  
Jefa de la Oficina de Coordinación del Programa de  
Mediación Comunitaria

Sonia López  
Coordinadora de Planes y Programas

Nereyda Abrego  
Coordinadora de Planes y Programas

Stephany Ann Cervantes  
Coordinadora de Planes y Programas / Diseño

Isis Vallarino  
Secretaria

Comité Editorial

Ingrid Chang, Florencia Ortega, José Otero, Demetrio Dobras, Paola Capellera, María Isabel Samaniego,  
Jeny Ariano, Virgilio Carrión, Rafael Pérez y Thaíska Tuñón.



República de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría de la Administración  
Calle 34, Ave. Cuba, La Exposición  
Antiguo Palacio de Bellas Artes  
Teléfono: 500 8520 / 504 3250 / 500-3243  
[www.procuraduria-admon.gob.pa](http://www.procuraduria-admon.gob.pa)